



Genil

Año III.—Número IX-X

Boletín Informativo del Instituto Laboral de Puento Genil

Xivre. Octubre. de 1954

EDITORIAL

Nuevo Curso

Una etapa más comienza para el Instituto Laboral de Puento Genil. Un tercer año de vida, que se nos presenta con un horizonte halagüeño y lleno de esperanzas.

No sólo ya el estímulo que supone el entrar con adecuadas instalaciones donde poder realizar nuestra labor, sino lo que es más importante, la satisfacción de saber que el Instituto Laboral se ha incrustado en el ambiente pontano como cosa propia y que Puento Genil se siente orgulloso de su primer Centro docente.

Hace tres años, alabamos en nuestro primer saludo el entusiasmo con que Puento Genil había acogido la idea del Instituto Laboral, y señalamos la inquietud de nuestros proyectos y el entusiasmo por la hermosa obra de proyección cultural que son los Institutos Laborales.

Hoy al cabo de dos años de labor nos dirigimos desde esta tribuna editorial al comenzar esta nueva etapa para dedicar un saludo cordial a cuantos con nosotros han colaborado en nuestras tareas, haciendo posible la labor fructífera de cursos anteriores.

Vastos son los proyectos para este curso que ahora comienza y por ello la promesa de un estímulo constante de perfeccionamiento y de esfuerzo por conseguir que el Instituto Laboral de Puento Genil logre con plenitud los fines para los que fué creado.



EN ESTE NUMERO:

Editorial.

Información Nacional.—Cursos de economía doméstica.—Cuestionarios de 5.º Curso.—Profesorado.—Nueva salida del Bachillerato Laboral.—El Director General de Enseñanza Laboral en América.

Nuevo Patronato Provincial. Jefe de Estudios y Profesores Delegados de Curso.—Despedida.

Vida del Centro.

La Inmaculada y España.

La Inmaculada y Puento Genil.

Arte.—Exposición de Artistas Locales, por José Martínez Ribes.

De la curiosa vida de las abejas, por S. Vicente Pérez.

Cartas al Director.

Sobre la obligatoriedad de la Enseñanza Primaria, por «Pontano».

Hemos leído...

Noticiero.

Actividades del Frente de Juventudes.

(Fotos Delgado)

Cursos de Economía Doméstica

Con el fin de que la juventud femenina de las localidades y comarcas donde estén enclavados los Institutos Laborales puedan beneficiarse de las enseñanzas del Curso de Extensión Cultural e Iniciación Técnica, el Ministerio de Educación Nacional, de acuerdo y a propuesta de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., establece cursos sistemáticos de Economía doméstica dedicados exclusivamente a la población femenina.

Estos cursos abarcarán las siguientes enseñanzas: Enseñanzas del Hogar, Industrias rurales domésticas, y divulgación sanitaria y social.

La matrícula e inscripción para este Curso será gratuita y la Dirección del Centro podrá expedir diplomas acreditativos de las correspondientes enseñanzas a las alumnas que hayan realizado con aprovechamiento los citados cursos.



Nueva salida del bachillerato laboral

El Boletín Oficial del Estado, correspondiente al día 27 de octubre de 1954, publica el decreto del 24 de septiembre por el que se crea en Madrid la Escuela Topográfica.

El artículo tercero de la parte dispositiva de dicho proyecto establece que el Título de Bachiller Laboral faculta para el ingreso en la expresada Escuela.

Cuestionarios de 5.º Curso

Por Orden del Ministerio de Educación Nacional, de fecha 15 de octubre de 1954, se aprueban los cuestionarios para el 5.º Curso del Bachillerato Laboral, quedando así y ultimado el plan de Estudios de este Bachillerato.



Profesorado

Han tomado posesión de sus cargos como Profesores de este Centro:

Señorita Carmen Nevado Vargas, Profesora del Ciclo de Lenguas.

Pedro Don Alonzo Camargo Montes, Profesor de Formación Religiosa.

Don Santiago Vicente Pérez, Profesor del Ciclo Especial.

Don Juan Reina del Pino, Profesor Auxiliar del Ciclo de Matemáticas.

Don José Rivas Carmona, Maestro de Taller (Sección de Mecánica), y

Don Braulio Rodríguez Pina, Maestro de Taller (Sección de Electricidad).

Desempeño a los nuevos Profesores gran estancia entre nosotros y toda clase de aciertos en el desempeño de su labor.

El Director General de Enseñanza Laboral en América

En representación del Sr. Ministro de Educación Nacional, el Director General de Enseñanza Laboral asistió al Congreso de Seguridad Social celebrado el pasado mes de octubre en la ciudad de Lima.



Nuevo Patronato Provincial



Sr. Gobernador Civil y Presidente del Patronato Provincial de Enseñanza Media y Profesional.

El Boletín Oficial del Estado del 21 de octubre publica una Orden Ministerial del 4 de octubre, aprobando el Reglamento de los nuevos Patronatos Provinciales de Enseñanza Media y Profesional.

Dicha orden designa como Presidente del Patronato Provincial al Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia, quedando como Vicepresidente el Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial.

Son Vocales del Patronato:

- Los representantes, uno por cada departamento, de los Ministerios de Agricultura, Industria y Trabajo.
- Un Catedrático de Universidad en activo, representante del Rector del correspondiente Distrito.
- Delegados provinciales de Sindicatos, Frente de Juventudes y Educación de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.
- Un representante del Colegio Oficial de Docentes y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias.
- Un representante de las Ordenes y Congregaciones Religiosas de carácter docente.
- Los Alcaldes de los Ayuntamientos donde funcionan los Institutos Laborales.
- Los Directores de los Centros.
- El Inspector de Enseñanza Media del Distrito correspondiente.
- El Inspector Jefe de Enseñanza Primaria de la provincia.

- El Presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria.
- El Intendente Delegado de la Administración General del Estado.
- Tres miembros de libre designación del Presidente.
- El Secretario Técnico.

Al hacer cargo de la Presidencia del Patronato Provincial nuestro Gobernador Civil, Excmo. Sr. don José María Novatela, le expresamos la adhesión del Claustro de Profesores de Diente General que bien conoce sus deberes en pro de la Enseñanza, con la seguridad de que su labor ha de tener el acierto que siempre ha calmatado en sus gestiones.

Así mismo queremos hacer constar nuestro agradecimiento al Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial, quien con tanto entusiasmo ha colaborado para que la enseñanza laboral en la provincia sea una realidad plena y lograda.

DESPEDIDA

Tenemos a los señores de GENIL, el recuerdo de estos dos grandes amigos y compañeros que al finalizar el curso pasado dejaron el Instituto Don Ángel Ferrnández Aguilar, para reintegrarse a sus labores de Grupo del Instituto de Córdoba, y Don Celestino Martínez Merante para cumplir su labor de apuntillado como puzoso de la nueva Placería de San José.

Los que hemos vivido a su lado estos dos años de lucha y de esfuerzo y hemos podido apreciar en Don Ángel el temple, sus dotes de organizador y de pedagogo, y en Don Celestino su espíritu vocacional, su devoción y su celo apostólico en la formación de los chicos, no olvidaremos nunca su lección.

Es por ello por lo que, al tener su recuerdo a estos señores, es para transmitirles el afecto de los Cuarenta de Profesores de Diente General por su marcha y el reconocimiento a la buena estrella que ellos supieron sembrar.

Jefe de Estudios y Profesores Delegados de Curso



Ha sido designado Jefe de Estudios de este Instituto para el curso actual el Profesor del Ciclo Especial, don Santiago Vicente Pérez, que al mismo tiempo es Profesor Delegado de Tercer Curso, y al que secundarán en su labor los siguientes Profesores: don Adolfo Fernández Gesti (Primer A), Srta. Carmen Nevado (Primer B), Srta. María Luisa López (Segundo A) y don Pedro López Ballesteros (2.º B).

Vida del Centro



Todos los sábados por la tar-
da de nuestros alumnos, dirigidos
por el Profesor de Educación
Física del Centro, realizan com-
peticiones y prácticas de depor-
tes y juegos.

-0-

Se ha celebrado el Campeo-
nato de Ciclismo (Carreras de
obstáculos y de velocidad míni-
ma), quedando campeón en
ambas pruebas el alumno de
Primer Curso Montero Puer-
tes.

-0-

Se están celebrando los cam-
peonatos de Fútbol, Balón Ti-
ro y Bóleos siendo todas com-
peticiones muy reñidas.

-0-

Están en preparación los
Campeonatos de Tenis de me-
sa, Añetrez y Tiro deportivo.

APERTURA DEL CURSO ESCOLAR

El día 6 de octubre se inauguró solem-
nemente el nuevo curso académico 1954-55.

En la Parroquia de la Purificación y oficiada
por el Profesor de Formación Religiosa del
Centro, se celebró una Misa del Espíritu Santo,
a la que asistieron todos los Autoridades y Je-
rarcas Locales.

En el Local del Cine España gentilmente cedido por la En-
presa propietaria, tuvo lugar un acto académico. El Secretario del
Centro leyó la Memoria del Curso que finalizaba y a continuación
tuvo lugar el reparto de diplomas a los alumnos que habían ob-
tenido matrícula de honor en las diversas asignaturas.

Finalmente el Ilmo. Sr. Alcalde y Procurador en Cortes, don
Jesús Aguilón Luna, tras congratarse por la marcha del Instituto
y de su entranamiento en Puente Genil, declaró inaugurado el
nuevo Curso.



RECONOCIMIENTO MEDICO

Como en cursos anteriores, nuestros alumnos están siendo so-
metidos a reconocimiento radioscópico
y pruebas tuberculínicas, y posterior-
mente serán sometidos a vacunas an-
tifolicas y antivariolico, cumpliéndose
así las órdenes emanadas de la supe-
rioridad. Todos estos trabajos se elec-
túan bajo la dirección del médico del
Centro, Doctor de n Pedro Gamonal.



EN MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO MEDICO

Alumnos matriculados



En el presente curso estudian en nuestro Centro los alumnos
siguientes:

Primer Curso. Grupo A.	-33 alumnos
Primer Curso. Grupo B.	-32 »
Segundo Curso. Grupo A.	-27 »
Segundo Curso. Grupo B.	-28 »
Tercer Curso.	-28 »

Total: 148 alumnos.

Diariamente se reza el Santo
Rosario al finalizar las tareas
escolares con plática desarro-
llada por el Profesor de Forma-
ción Religiosa.

-0-

La Sección de Misiones, or-
ganizada dentro de la Centuria
«Ruz de Alda», del Frente de
Juventudes del Centro, realiza
con gran éxito la «Obra Misio-
nal del Sello», recogiendo se-
llos de correos y colaborando
así con los misioneros, que más
allá de nuestras fronteras lu-
chan en vanguardia por la ex-
tensión del Evangelio.

-0-

El día 20 de noviembre, los
alumnos del Centro rezaron el
Santo Rosario por el alma del
Fundador de la Frange, José
Antonio Primo de Rivera.

-0-

Todos los sábados, después
del rezo del Santo Rosario, el
Profesor de Formación Religio-
sa explica el Evangelio del do-
mingo siguiente.

-0-

Nuestros alumnos, acompa-
ñados por el Claustro de Profe-
sores, asistieron al magno acto
de consagración de Puente Ge-
nil a la Inmaculada Concepción.

PROTECCION ESCOLAR

Conforme a la vigente Ley de Protección Escolar, se ha con-
cedido matrícula gratuita a 9 de nuestros alumnos.

Para ayuda en los gastos de adquisición de libros y material es-
colar se han distribuido las siguientes cantidades, con los fondos
aportados para ello por las Organizaciones Oficiales y Entidades
siguientes:

Excmo. Diputación Provincial	9.048 pesetas
Frente de Juventudes «Becas Alberto Magno»	8.000 »
Ilmo. Ayuntamiento de Puente Genil	500 »
Una Industria de la Localidad	250 »

Agradecemos públicamente a cada uno de ellos, los donativos y
becas recibidos que vienen a hacer posible el deseo de nuestro Cau-
dillo de que no se malogre ningún talento por falta de medios eco-
micos.

Asociación de Padres de Alumnos

Con el fin de aumentar en pro de la enseñanza la estrecho unión
y colaboración entre nuestro Centro y los padres de nuestro alum-
nos, está en estudio y preparación la Asociación de Padres de Alum-
nos, que en breve comenzará sus actividades.

Commemoraciones

Se han conmemorado con diversos actos
religiosos, políticos y deportivos, las si-
guientes fechas:

12 de octubre	«Día de la Hispanidad»
29 de octubre	«Día de la Fe»
20 de noviembre	«Día del Dolor»
8 de diciembre	«Día de la Madre»

III Curso de Extensión Cultural e Iniciación Técnica

El próximo día 10 de enero dará comienzo el
III Curso de Extensión Cultural e Iniciación Técnica.
La labor de este curso se ha orientado en una pro-
yección eminentemente técnica, al poder contar con
instalaciones adecuadas de talleres y laboratorios.
El curso tendrá una duración de cuatro meses, y el
plazo de matrícula será comienzo el 20 de diciembre
cerándose el día 8 de enero. En Secretaría se infor-
mará detalladamente e cuantos lo deseen.

LA INMACULADA Y ESPAÑA

La Inmaculada y Puente Genil

Por «UN CAVALERO DE LA INMACULADA»



La Inmaculada en estampas legadas nuestras cartillas infantiles, presidia nuestra cuna desde la cuna de la cruz: así se vio en su primer piñata lalociente; y las canciones que nos dieron nuestra madre y las canciones que poblaban la festividad de nuestros primeros pasos en la vida nos tralan siempre algún recuerdo de la Inmaculada o de la Purísima, como la Inmaculada nosotras.

Fuero fiestas tan sólo las señaladas, y desde luego, en España la tallo caritativo de Unión Nacional la proclamación dogmática de la Inmaculada Concepción de María Deynos en que se afirma que la Madre de Dios, desde el primer instante de su concepción, quedó que escapó a ser, estuvo exenta de pecado original. Así, cuando, así le exigía la dignidad de la que había de coronarse, según profecía del principio de los tiempos, la cuna del diablo. El otro modo, el diablo por haberse de haber señalado alguna vez la maternidad, la cuna en que cristalizó la pura divinidad del Verbo al hacerse hombre.

Esto que muestra él nos presenta tan claro y así tan familiar, sufrió largos momentos en la trayectoria del pensamiento europeo. España y María se vieron frente a frente en los días de la Historia; se comprendieron y se reconocieron y defendieron mutuamente en un punto decisivo de Madre a hija y de hija a Madre.

Y a España se la vio aquí en los momentos del anhelo. Las Letras y las Armas, entre sus tiempos caminos del Imperio Español, colocaron a la Inmaculada sobre sus pasajes y sobre sus peregrinaciones.

Desde el siglo VII se cobijó en España esta festividad, cuando aún era extraño para la fe católica los países europeos. Los siglos sucesivos la vio involucrada y rodeada y rodeada por el halo de la de Santa, se diferenciaba definitivamente la Concepción Inmaculada. Su verso finalizado y robusto se hace silboso inconfundible en trazo de Juan de Segura, el telogo de Juan II en el Códice de Buda.

Mientras tanto, villas y ciudades cejadas de blasones, se consagraron, como Villalpando en el siglo XV, a la Inmaculada Concepción.

España confiesa a diosa para su impregnación por la devoción dogmática. Las Universidades españolas se ponen bajo su patronato, llenan sus aulas de controversias escolásticas sobre la Inmaculada de la Madre de Dios de pecado original, y la de Granada lucha y compromete «con voto de sufragio» a defenderse contra herejes y no herejes, contra judíos y moros, y tres días todas las Universidades españolas.

Llega Oviedo por aproximación al fausto día y España destaca al Canciller Damián de la mejor de sus prestigiosos telogos. Pero Dios a quien presentar los entranamientos combatidos del Cardinal Don Pedro Pacheco, Obispo de Jaén, principal aliado telogo de la Inmaculada Concepción.

La devoción española busca libre caso para manifestarse: por referencias agrarias en las pulcra de Murillo, de Ribera, de Juan de los Rios y cuando las turbas palidias y las curas de las Iglesias heréticas de Inmaculadas.

No cabe en la Península el entusiasmo español y se desarrolla en la totalidad de aliados los mares. Colaboradores, misioneros y evangelizadores fueron en los latidos y en el corral el nombre de Concepción, que quedó, con el de Trinidad, sobre las altas cumbres, montes, departamentos y corregimientos.

Pasan los años en espera casi dolerosa de la definitiva dogmática. Nuestra Infantería, antes del desfilo de España, se consagra a la Inmaculada. Las Cortes de Castilla y Aragón, que en 1710 reina Felipe V, piden insistentemente a Su Santidad la declaración dogmática. A su deseo insensate todas las Universidades españolas en 1722.

Por fin, en mayo del gran día. En el 8 de Diciembre de 1854. Ante 30.000 espectadores, y en la presencia de 54 Cardenales, 42 Arzobispos y 98 Obispos, que representaban a la Iglesia Universal, se levanta la voz del Vicario de Cristo en la tierra, defendiendo el dogma de la Inmaculada Concepción de María, después de así como curar la gran Bala de España.

Ha pasado un siglo y el misterio de la Concepción sin mancha de María sigue siendo la gran gloria de España. El objeto de sus más fervorosas amores, el ser más querido de los españoles.

Alí está dando fin de esta magnífica y ancestral tradición los innumerables actos que a lo largo de este Año Santo, instituido por el Papa para conmemorar la definitiva dogmática de sus días sucesos, se han llevado a cabo en todo el mundo español, ciudades, villas y aldeas, expresiones todas vibrantes todas de amor, verdad, entusiasmo y devoción a la Madre Inmaculada.

Alí están como testimonio elocuente si lo que España siente por María, y de lo que en el mundo para España, el Congreso de Zaragoza y el Xenofo de París a España el 12 de Octubre.

Alí está finalmente, dentro del marco local, la gran joya, Maricao que, con todo el halo de nuestra alma, lo que conmemoramos esta tarde del 8 de Diciembre de 1854, fecha que merece conmemorar tanto y la del 8 de Mayo de 1858, en que esta villa, con todo su valor más representativo, se comprometió con voto a celebrar un aniversario extraordinario la fiesta de la Inmaculada Concepción y a defender dicho misterio «en público y en secreto».

No nos falta, pues, nada de ocasión, si afirmamos que a la Virgen sólo en el Cielo se la quiere, se la honra y se la ama más y mejor que en España, es decir que en ninguna parte de la Tierra se usa la cara» por la Virgen y se la defiende y se la ama con el calor y el entusiasmo que en España.

Porque con todos nuestros peccados, con todas nuestras clarificaciones, con todas nuestras inevitables debilidades rituales, cuando está de por medio el honor de la Virgen, no hay respeto humano, ni cobardías que valga, y cuando se trata de honrarla se olvidan todas clases de economías y sólo luce y campea la valentía y despendimiento del espíritu español.

En este amor de España a la Virgen, tan auténtico, tan fiel y rítmicamente contrastado a lo largo de su historia y definitivamente en este Año Santo que hoy se celebra, vemos la gran idea inconcusable y en el también la confianza de que España llegará finalmente a su destino providencial y como de la Iglesia que defendió «que esta villa se proveyó de los puntos del Imperio» al mundo, finde en lo que pudo el amor, pudo, así el amor de la Madre, expresaron que tampoco el infierno y es visto más terrible, el comunismo, podría más contra España.

El Prof. de FORMACION RELIGIOSA

perjuicio y se obligaron a defender el misterio de la Inmaculada Concepción en público y en secreto, todos los ritos que son y fueron. Asimismo, se establecieron en dicho Cádiz la celebración de fiesta el día 8 de Diciembre, que sería fiesta especial a perpetuidad con premios pecuniarios y que el voto sería de primera clase, con octava, ayuno y vigilia. Para dar firmeza a esta decisión, acordaron elevar al Obispo de la Diócesis estos acuerdos, con la intención de que los aprobara, aprobando que se logró el 20 de Marzo de 1871, siendo Obispo don Cipriano Don Francisco Abarca.

Respecto al origen de la Ermita de Nuestra Señora, se sabe que a comienzos del XVII, en su barrio, don Juan Ruiz Mateos fundó una Capellanía en ella, en el calle Mayor de Edo, y éste fue el nombre de la Ermita hasta el año de 1858, que se denominó la Virgen de la Concepción.

Curiosa época de señalar fue la creación a principios del siglo XVIII. Como la estructura en su actual, pero el Niño en brazos ni en su como los artistas acostumbraban a representar en el misterio de la Inmaculada, el Virrey Don Teodoro de Flores encargó al tallador Don Corrajo para que en el año 1715, pero hubo una gran resistencia a aceptarla. El asunto quedó pendiente hasta 1720, en que, tratado el asunto en Cádiz, se acordó por mayoría su creación.

Tal es el origen y devoción mariana de Puente Genil que en las capillas de sus Iglesias se han reparado desde antiguo esculturas de talla y bulto de las Santas Virgenes y entre sus hijos la cualidad bien patente las virtudes de amor y de cariño por la Inmaculada en los cuadros de sus pinturas, más consuetudinarias, en las estatuas talladas de sus pasadas y en su profusión de devociones que se dejan sentir anualmente en las procesiones solemnizadas del voto día.

Y este amor filial ha culminado en este Año Santo Mariano en una magna conmemoración del pasado día 8 de todo Puente Genil a los pies de María, cuya fecha no es el más ni menos que un señalado día de una causa de efectos, que a partir de aquel memorable día de 1858 han tenido ocasión a cumplir el nacimiento y purificación de la Virgen Santísima en el día de este pueblo español, que remitida a las glorias de la Solera se proclama en Málaga, Interiores y Boda.

Todos los ramos, «entre diez y siete», los siguientes estacionan por Patrona, con todos los chorros y reguillos